



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 5.106.-1

MAT: Aprueba bases de licitación “Adquisición vestuario para Cuadrilla de la comuna de Laja, perteneciente al Sistema de Educación Municipal”.

Laja, 05 de noviembre de 2013.-

VISTOS:

1. Bases Administrativas generales y Administrativas especiales de licitación sobre “Adquisición vestuario para Cuadrilla de la comuna de Laja, perteneciente al Sistema de Educación Municipal”.
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°196 de fecha 05/11/2013, del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
3. Solicitud de pedido N°793 del 04/11/2013, emitida por la Unidad de Obras del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
4. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE las Bases Administrativas generales y Administrativas especiales de licitación “Adquisición vestuario para Cuadrilla de la comuna de Laja, perteneciente al Sistema de Educación Municipal”, a efectuarse a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública menor a 100 UTM (L1).

2.- ESTABLÉZCASE, la comisión evaluadora de ofertas de licitación sobre “Adquisición vestuario para Cuadrilla de la comuna de Laja, perteneciente al Sistema de Educación Municipal”, que estará conformada por: Jefe de Administración y Finanzas del DAEM, Encargada de Adquisiciones del DAEM y Encargada de Proyectos del DAEM.

3.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta Subtitulo 22 “Bienes y servicios de consumo”, Ítem 02 “Textiles, vestuario y calzado”, Asignación 002 “Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas”, Subtitulo 22 “Bienes y servicios de consumo”, Ítem 02 “Textiles, vestuario y calzado”, Asignación 003 “Calzado” del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto Albornoz
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

- DISTRIBUCION:**
- DAEM (3)
 - Control
 - Archivo SSMM